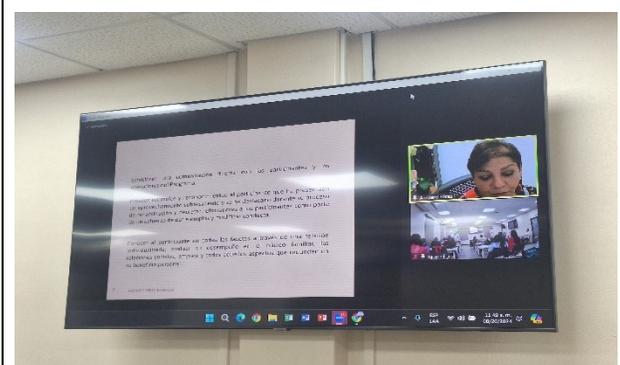


**PROGRAMA DE COOPERACIÓN BILATERAL 2023-2025**

**X COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ**



**Proyecto:**

**Capacitación sobre el Programa de Justicia Terapéutica para el mejoramiento del Acceso a la Justicia y descongestionamiento de los servicios formales de la justicia, como un método alternativo de resolución de conflictos**

**Capacitación a cargo de los expertos mexicanos:**

**Dr. José Ricardo Castro Romero**-Juez Especializado en Justicia Terapéutica del Tribunal Superior de Justicia de Durango

**Lic. Rogelio Guzmán Holguín**-Magistrado de la Sala Unitaria Especializada en Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua

**Actividad:** Capacitación sobre la experiencia mexicana del Programa de Justicia Terapéutica para el mejoramiento del acceso a la justicia y descongestionamiento de los servicios formales de la justicia, como un método alternativo de resolución de conflictos

**Lugar:** Instituto Superior de la Judicatura de Panamá “Doctor César Augusto Quintero Correa”

**Fecha:** 19 al 23 de agosto de 2024

**Alcance:** Entre los temas desarrollados en esta jornada de capacitación podemos mencionar: Panorama general e introducción a la Justicia Terapéutica y los Tribunales para Tratamiento de Adicciones; Marco legal y requisitos de elegibilidad; Principios conductuales, factores de riesgo y consecuencias psicológicas de los trastornos por el uso de sustancias; El rol del Ministerio Público, del Defensor, del Sector Salud, del Trabajador Social, de las Organizaciones No Gubernamentales; Derechos y deberes de los participantes del Programa; entre otros tantos temas de interés, que fueron disertados por expertos en la materia, a través de la virtualidad.

Los participantes, tanto presenciales como virtuales, entre ellos: Jueces de Garantía, Jueces de Cumplimiento del Sistema Penal Acusatorio, Jueces de Niñez y Adolescencia, Defensores de Víctimas del Delito, Defensores Públicos, Trabajadores Sociales, Psicólogos y Mediadores a nivel nacional, tuvieron la oportunidad de presenciar, desde México y en directo una Audiencia Preliminar, así como una Audiencia de Fondo.

La inauguración de este importante evento estuvo a cargo de la Magistrada María Eugenia López Arias, Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, en tanto que las palabras de clausura estuvieron a cargo de la Magistrada Maribel Cornejo Batista de la Sala Segunda de lo Penal y Coordinadora de lo relativo a la Dirección Nacional de Métodos Alternos de Resolución de Conflictos.

